 División Informática PODER JUDICIAL	DIVIN - Acto Adm Soporte Técnico Oracle y MySQL 2021 - COM 1665-2020.odt	Fecha de Modificación:
	Asunto: Acto Administrativo	23/12/2020

Ref: COM 1665/2020

Montevideo, 23 de diciembre de 2020

VISTOS:

Estos antecedentes por los cuales se tramita la compra directa de “Contratación de horas de soporte técnico en motores de base de datos Oracle y MySQL para año 2021”, actuaciones que fueron realizadas por el A/S Alejandro Rossi y avaladas por el Lic. Van Rompaey y por quien suscribe;

CONSIDERANDO:

I) que con acuerdo de la Dirección General y existiendo fondos presupuestales previstos para 2021 se procedió a la compra indicada, por el procedimiento correspondiente según el T.O.C.A.F. con las modificaciones introducidas por la Ley de Urgente Consideración”;

II) que se realiza el llamado de invitación a cotizar en Compras Estatales a través de la Compra Directa Nro. 194/2020 del 9 de diciembre de 2020; que por Acta de Apertura Electrónica del 11/12/2020 se presentándose únicamente la empresa TILSOR S.A.

III) que en el estudio y evaluación de las ofertas presentadas, el A/S Alejandro Rossi en informe de fecha 14 de diciembre de 2020, indica que: “se constata la recepción de una oferta. La misma fue enviada por la empresa TILSOR S.A., y cumple con las condiciones solicitadas en el pliego de compra.”

ATENCIÓN:


A lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 30, 33 literal B) del TOCAF; y por Cir. 48/85 de S.C.J. (26/09/85)¹ y Resol. N° 347/11 de S.C.J. (01/06/11)².

SE RESUELVE:

1º. Adjudicar de forma directa la compra de “Servicio de asistencia técnica para solución de incidentes de funcionamiento, así como evacuación de consultas técnicas sobre bases de datos Oracle, MySQL y en sistemas operativos Oracle Linux, en las condiciones detalladas en la propuesta adjunta. El servicio incluye un paquete de 40 horas que estarían disponibles para su consumo hasta el 31 de diciembre de 2021 en horario de lunes a viernes de 9 a 18hs. El importe total del servicio asciende a \$ 134.639,20 (pesos uruguayos ciento treinta y cuatro mil

¹ Cir. 48/85 de S.C.J. (26/09/85) Siendo los Sres. Secretarios de la SCJ y Tribunales de Apelaciones, Actuarios y Directores de Oficinas los Jefes Administrativos del servicio a su cargo, tendrán la facultad de actuar como ordenadores secundarios de gastos e inversiones.

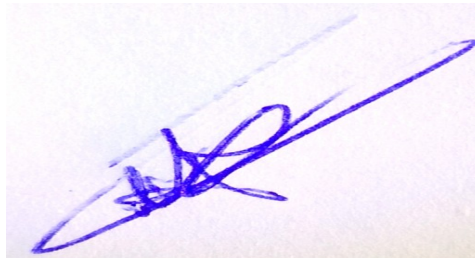
² Resol. N° 347/11 de S.C.J. (01/06/11) designación de Director de División Informática del Poder Judicial.

 División Informática PODER JUDICIAL	DIVIN - Acto Adm Soporte Técnico Oracle y MySQL 2021 - COM 1665-2020.odt	Fecha de Modificación:
	Asunto: Acto Administrativo	23/12/2020

seiscientos treinta y nueve con 20/100) IVA incluido, y el pago se haría efectivo en cuotas mensuales iguales, a mes vencido, hasta la finalización del período de contrato.”.

Se atenderá con la afectación preventiva de gastos correspondiente AG a definir en 2021, dado que es servicio a ejecutar en dicho año.

2°. Publíquese en Compras Estatales. Líbrese la orden de compra. Pase a Contaduría para imputación 2021. Pase a Soporte de Sistemas para su gestión. Oportunamente, agregue factura conformada para su comunicación a División Contaduría y finalizado el proceso de compra su posterior archivo.



Ing. César Hugo Arambillete Cía
Director de División
Poder Judicial